

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: REGIÓN

La Región

APERCEBIDOS

Las afirmaciones hechas por algún Ministro que no es el de Hacienda, ni el de Estado (dato muy digno de tenerse en cuenta), de que no se accederá por el Gobierno á la petición de las admisiones temporales de los trigos y sus harinas, hubieran seguramente calmado las alarmas de los agricultores de la región castellana, sino hubieran sido hechas en pleno período electoral.

Pero esta circunstancia, unida al hecho de que aquellas manifestaciones no han partido de los dos ministerios que en este asunto han de jugar un papel principalísimo, trae inquietos á los labradores que dudan, y temen por el peligro en que pueden verse de tener que competir con los trigos extranjeros, que si bien son de inferior calidad á los que se cosechan en muchas regiones de España, se venderían á un precio que ha de traer la ruina á los productores de nuestro país.

Por eso, pues, conviene no desmayar en este asunto de capital importancia, para no dejarse sorprender por los acontecimientos cuando ya no haya tiempo para ponerles remedio.

Las cosechas en Andalucía se presentan abundantes como pocas veces y esto ha producido una baja del trigo en los mercados. Todos los que tenían existencias se han apresurado á vender, temiendo que la confirmación de la buena cosecha, á medida que el tiempo pase, les haga perder sobre el precio á que lo compraron.

La cosecha puede calificarse en España de excepcional, si no sobrevienen trastornos atmosféricos de importancia que abarquen grandes extensiones de terreno.

Vivamos, pues, apercebidos y dispuestos para luchar en propia defensa de intereses tan legítimos.

Pequeñeces

¡¡INOCENTES!!

Merced al vigoroso impulso del brazo del sacristán—que era robusto y sanote,—volteaban las campanas de la Iglesia parroquial del pueblo de Chicharrones.

Indicaban con su sonido la obligación que tiene todo buen católico, apostólico, romano, de oír misa todos los domingos y fiestas de guardar, y los vecinos del pueblo fieles ante todo y sobre todo á los preceptos cristianos, salían de sus casas y en apiñados grupos se dirigían al templo.

Por una de las calles avanzaba un hombre con una gran carpeta debajo del brazo; aquél individuo era el encargado de repartir el correo en el pueblo de Chicharrones.

El cartero se paró delante de una casa en el momento que de ella salían su dueña, la mujer del tío Berros y su hija Aniceta.

—Buen día, señá Crisanta; aquí traigo carta para usted;—dijo el peatón en regándose.

—¿De quién será?—interrogó la mujer del tío Berros, mientras que examinando la letra procuraba en vano por satisfacer su pregunta.

—¡Otra, pues! Será de Bonifacio...—contestó la Aniceta, que era una de las mejores mozas del pueblo.

—¡Es verdad...! Si, será de él; vamos á la Iglesia, que allí estará tu padre y nos leerá el contenido.

Madre é hija se pusieron en marcha, y poco después llegaban al atrio de la parroquia.

El tío Berros conversaba amigablemente con el Maestro de escuela, el cual, rodeado de infinidad de niños, esperaba oír las últimas campanadas para entrar con su numeroso é infantil acompañamiento á cumplir el precepto católico,

—¡Tú... hemos tenido carta!—exclamó la señá Crisanta en cuanto divisó á su fea mitad.

—Trae á ver lo que dice, pero... pero mejor

será que la lea el maestro, que entiende de letra más que yo;—dijo el tío Berros, entregando la carta al encargado de la enseñanza en el pueblo de Chicharrones.

El pedagogo después de limpiar cuidadosamente los cristales con un gran pañuelo de hierbas, se puso con gravedad cómica las antiparras y leyó:

«Queridos padres: Celebraré que al recibo de ésta, gocen ustedes de la más cabal salud, que yo para mí deseo.

Esta se dirige á tener el gusto de manifestarles, que pasadas que sean dos ó tres semanas, me casaré, y para los preparativos de la boda necesito doscientas pesetas, que supongo me enviarán á vuelta de correo, sin pérdida de tiempo.

La remisión de los cuartos como quiero que sea una cosa secreta para mi principal, la harán á casa de mi novia, cuyas señas van en la postdata.

Ustedes, vénganse para fines de la próxima semana.

En espera de que harán lo que les digo, les abraza su hijo que les quiere de corazón,

BONIFACIO.»

—¡Anda, anda! Y lo tenía tan callado....—exclamó con mal disimulada envidia la Aniceta.

—Ya sabía yo que en Madrid ¡hay cada lagarta...!—dijo sentenciosamente y con picardía el tío Berros.

—Pues hay que mandarle enseguida esos cuartos;—interrumpió la señá Crisanta.

—Yo creo que el dinero debieran llevarselo ustedes, no sé porqué me escama ese secreto que desea guardar el chico para su principal;—se atrevió á decir el maestro.

—Y en el entretanto el pobrecito.... ¡aunque no lo hubiera!—exclamó la madre.

—Ustedes, los hombres de letras, son muy escamones. También suponía usted que el Ayuntamiento no le iba á pagar sus atrasos y ya no le deben más que doce años y tres trimestres, con que me parece....

—Tiene usted razón, tío Berros, los maestros somos muy escamones....

—Y muy exigentes.

Las tres últimas campanadas interrumpieron este diálogo y todos entraron en el templo.

La misa se celebró, las doscientas pesetas se le remitieron á Bonifacio, contrariando las excitaciones del escamón del maestro, y pocos días después, la numerosísima familia del tío Berros llegaba á Madrid y se dirigía al comercio de ultramarinos donde servía el futuro casado (!).

Este estaba muy lejos de esperar tan agradable sorpresa y expendía en aquel momento medio kilo mal pesado, de lentejas putrefactas.

—Bonifacio, ¿qué tal la novia?—le preguntó de sopetón la tía Crisanta, después de los abrazos y besos de rúbrica.

—¡Mi novia? Bien está...—contestó el chico un tanto ruborizado y dos tantos sorprendido de lo enterada que estaba su madre.

—Y di, muchacho, ¿cuándo es la boda?—le interrogaron todos.

—¡La boda...? Aún no hemos pensado nada;—contestó Bonifacio sin llegar á comprender el fin de aquellas preguntas.

—¿Cómo! ¿Pues no escribiste que te íbas á casar y que necesitabas doscientas pesetas?—le interrumpió con ansiedad su padre.

—Yo, no señor.

—Pero hombre, ¿si te mandamos los cuartos....!

—Pues yo les aseguro que no he recibido nada.

—Razón tenía para escamarse el maestro;—prorrumpió la madre, cogiendo disimuladamente unos higos, se conoce, por no perderlo todo.

La demás familia también se tiró al capazo de la fruta seca, que desapareció en pocos momentos.

—¡Nos han timado! Desde hoy nos escamaremos de todo el mundo.

—¡¡Y yo también!!!—exclamó filosóficamente el principal de Bonifacio, mirando con desconsuelo al poco antes repleto capazo de los higos.

Plato del Día

MANIOBRAS... CIVILES

Contrastando con las prácticas militares de estos días, continúan las maniobras entre la gente política, y si las primeras son por demás convenientísimas, no pasan de ser las otras una eterna pantomima con intrincada trama que al pueblo produce risa. Por ahí van los candidatos prodigando cortesías y ofreciendo á los labriegos poco menos que la Biblia, y antes de que los sufragios los electores emitan, ya se sabe en los distritos, aunque haya lucha reñida, quién ha de ser vencedor y quién ha de ser la víctima.

Desde que las elecciones en España se practican abusando de las libertades mal entendidas, (perdonen la libertad poética), es cosa fija que el candidato mejor y el que con más simpatías suele contar en ciudades, pueblos, aldeas y villas, es el señor Don Dinero, ante el cual todo es mentira: talento, amistad, caciques, gratitudes y políticas. Después de ese candidato invencible, triunfa hoy día quien cuenta con el apoyo y la ayuda decidida del cacique, grande ó chico, de la región respectiva. Y el que sin ser Don Dinero ni grato á los monterillas, pretende luchar con bríos en las maniobras políticas, ó no conoce la cosa, ó está en Babia de visita, ó padece aberraciones, ¡ó es un lila!

CONSUELOS DE LA IGLESIA

La Iglesia Católica conpadecida del triste estado en que nace el hombre, consecuencia de la culpa paradisiaca, apenas aquel abre los ojos á la vida, cual madre tierna y cariñosa le sale al encuentro, le abre las puertas del palacio de la gracia sobrenatural y tratándole no ya como á huésped sino como á hijo amantísimo, le estrecha contra su seno amoroso, le prodiga las más dulces caricias, le ofrece toda clase de auxilios para que se forme en la vida espiritual, facilitándole más tarde armas poderosas que á cada momento ha de esgrimir en la ruda lid de su existencia, en esa lucha incesante que ha de sostener consigo mismo y contra los múltiples enemigos que le rodean; pues el corazón humano agitado por los impetuosos vientos de las rebeldes pasiones, sepultado bajo las nieves del más glacial desvío y sumergido en las cenagosas aguas de la culpa sería completamente estéril en buenas obras, si esa madre entrañable no viniera en su ayuda con el rocío suave de la oración y el aura apacible de la gracia haciéndole sentir la bonanza de la caridad á cuyo impulso hace que en él broten lozanas las bellas flores de la compunción y del arrepentimiento; y como si esto no fuera bastante, al reconocerse ella depositaria del valor infinito de la sangre preciosísima que por nuestros pecados derramó nuestro adorable Redentor, depositaria también de los méritos y satisfacciones de la misma víctima ofrecida en el Calvario, y de los méritos de María Santísima y de todos los Santos en virtud del poder que la fué otorgado y del que ha usado sin interrupción desde los tiempos apostólicos; concede al hombre en forma de indulgencias lo que de aquel riquísimo depósito juzga necesario, para que el pecador contrito quede totalmente libre de aquella pena temporal, que todavía merecían sus pecados ya perdonados en cuanto á la culpa ó pena eterna.

No otra cosa es el Jubileo. No el de la Historia Antigua, fiesta que celebraban los judíos al terminar cada período de siete semanas de años ó sea al comenzar el año quinquajésimo, en cuyo año no se sembraba, las posesiones vendidas eran restituidas á sus antiguos dueños, y los esclavos hebreos con sus mujeres é hijos recobraban la libertad, práctica que observaron con exactitud hasta su cautiverio en Babilonia, sino las indulgencias solemnes que el Papa concede en ciertos tiempos y ocasiones,

El Jubileo Máximo, fué constituido primeramente por Bonifacio VIII el año 1300 que se ganaba cada 100 años, después Clemente VI lo estableció cada 50, Urbano VI lo redujo á 33, y ultimamente Sixto V considerando la brevedad de la vida del hombre, ordenó se celebrara cada 25 años, en cuya forma ha llegado á nosotros con el nombre de «Año Santo» con que era conocido por nuestros mayores, ora sea por venir acompañado de mayor número de santísimas ceremonias, ora porque suministre mayor abundancia de auxilios para corregir las costumbres é imbuir en las almas la santidad, siendo indudablemente una de las mayores y más estimables gracias que el Romano Pontífice como Vicario de Jesucristo dispensa á la familia cristiana, concediendo durante el Año Santo á todos los que confesados y comulgados visitaren las Basílicas Romanas, rogando á Dios por los fines de la Iglesia una Indulgencia plenaria de toda la pena temporal definida por los pecados ya perdonados en cuanto á la culpa; el privilegio de poder elegir cualquier confesor de los aprobados por el ordinario y recibir de él la absolución de los pecados reservados, de que solo pueden absolver los Obispos y algunas veces solo el Romano Pontífice; y el de poder obtener del mismo confesor la conmutación de todos los votos y juramentos que tengan hechos, salvas algunas excepciones, gracias verdaderamente extraordinarias y de grande aprecio, que hacen que el pueblo cristiano salude con júbilo y religioso entusiasmo la concesión de un Jubileo.

El venerable y sapientísimo Pontífice que en la actualidad rige los destinos de la Iglesia al terminarse el «Año Santo» y por tanto las gracias durante él concedidas, ha extendido su paternal caridad á todos los fieles de los distintos puntos de la tierra cualquiera que sea su distancia y condición que no han podido tener la dicha de postrarse á sus pies y oír la voz amorosa, salida de sus augustos labios, de besar el suelo bendito regado con la sangre de innumerables mártires de la fé y santificado con la planta de los primeros héroes del cristianismo, otorgándoles las mismas gracias y señalándoles el plazo de seis meses para que puedan ganarlas en sus respectivas localidades, esperando que la magnificencia de esa concesión sirva para completar la restauración de las costumbres cristianas, aumentar el espíritu de piedad y devoción, revistiéndoles del vigor y fortaleza necesarios para confesar á nuestro Redentor, tanto en la vida privada como en la vida pública, cumpliendo fielmente los preceptos de su santa ley y ya que el Clero de esta Ciudad se dispone en los tres primeros días de la próxima semana, llevar á cabo las obras necesarias á fin tan provechoso, eligiendo para ello este mes en que la pródiga naturaleza despierta de su profundo sueño, se cife la bella túnica de la esperanza y aspirando los suaves aromas que exhalan las encantadoras flores que brotan de su seno brinda á todos los seres á apurar la copa del aura que contiene el néctar de la vida, que sea su misteriosa voz la que nos despierte en estos días del sueño de la culpa y unido clero y pueblo con el estrecho y tierno lazo de la esperanza, recorramos los templos y allí en esos hermosos jardines de la gracia formemos con las flores de nuestras virtudes vistoso ramillete, el cual hemos de ofrecer como testimonio de nuestro amor, como obsequio el más grato sin duda alguna en este mes á la reina de la gracia naturaleza y de las flores, la Virgen María.—J. V.

Revista Agrícola

Los trigos

Nació la industria harinera barcelonesa á la sombra del mercado de las Antillas y con su falta concibe la idea de competir frente á frente con la molinería francesa y americana, buscando eficaz apoyo en la aplicación de la ley de 14 de Abril de 1898, para la admisión en franquicia temporal de los trigos extranjeros.

En el momento en que la agricultura española, tachada hasta aquí de rutinaria, empieza á practicar el moderno sistema de cultivo, y nos está demostrando en los dos últimos años que llegará á producir lo necesario para el consumo nacional, evitando la salida del capital que representa la compra al extranjero del déficit resultante y cuando viene en su abono cosecha tan abundante como la próxima, el interés de 23 fabricantes barceloneses, pretende sobreponerse al de más de mil harineros del interior y tres millones de productores de trigo.

Al amparo de la admisión temporal puede surgir la idea del fraude y semejante agravio los agricultores no deben tolerar. No es el interés de Cataluña lo que se persigue, como lo han demostrado el Fomento de la Producción Nacional, los agricultores del llano de Barcelona y todos los de Lérida y otros centros agrícolas catalanes, asociándose á los acuerdos del Centro de Labradores de Valladolid, demostrando con ello la comunidad de intereses que á todos nos liga en ese orden importante de la producción nacional.

Es solo la fabricación Barcelonesa, la que con refinado egoísmo pretende atentar contra